

Tema 3. Delegaciones Provinciales del Ministerio de Información y Turismo: Su organización y actividades.

Tema 4. Oficinas de Información del Turismo. Red de las mismas en España y en el extranjero.—Su finalidad y funciones.

Tema 5. Hotelería y clasificación hotelera.—Precios y gravámenes legales.—Agencias de Viajes: Su reglamentación.

Tema 6. La Administración Turística Española: Rutas nacionales. — Establecimientos hoteleros: Albergues, paradores, hosterías y refugios.—Breve descripción con características de los mismos, servicios, precios, emplazamientos, etc.

Tema 7. La Administración Turística Española (continuación): Cotos nacionales de caza y pesca.

Tema 8. Reglamento para la profesión libre de Guías, Guías-Interpretes y Correas de Turismo.—Ética profesional.—Calidades físicas y morales que debe reunir el Guía.

Tema 9. Juntas Provinciales, Insulares y Locales de Información y Turismo y Educación Popular.—Su composición y funcionamiento.—Centros de Iniciativa y Turismo: Su finalidad.—Federación Española de Centros de Iniciativa y Turismo (FECIT).

Tema 10. Documentación que precisan los extranjeros para su entrada en España.—Diferentes clases de pasaportes y visados.

Tema 11. Régimen de divisas.—Aduanas y entrada de vehículos con carácter temporal en España.

ANEXO II

PROYECTO DE TEMARIO PARA EL SEGUNDO EJERCICIO QUE HAN DE REALIZAR LOS ASPIRANTES A GUÍAS-INTERPRETES PROVINCIALES DE GRAN CANARIA.

Arte y folklore

Tema 1. Nociones generales sobre el arte prehistórico.—Arte clásico, griego y romano.

Tema 2. El arte hispano-árabe.—El mozárabe y mudéjar.

Tema 3. Características generales del arte románico y del ojival.—Monumentos españoles.

Tema 4. El Renacimiento.—El Renacimiento en España.—Estilos isabelino, cisneros, plateresco y herreriano.—Monumentos renacentistas en la provincia de Gran Canaria.

Tema 5. El barroco español.—El churrigueresco.—Arte neoclásico.—Monumentos en la provincia de Gran Canaria.

Tema 6. Manifestaciones artísticas de la civilización guanche.

Tema 7. Examen de conjunto de la riqueza artística en la provincia de Gran Canaria.

Tema 8. Artes decorativas y populares de la provincia de Gran Canaria.—Artesanía.—Cerámica, vidrios, hierros, armas, encajes, etc.

Tema 9. Los grandes maestros de la pintura española.

Tema 10. Los grandes escultores españoles.—La escultura en madera policromada.

Tema 11. Fiestas principales en la provincia de Gran Canaria.—Cantos y danzas canarios.

Tema 12. El traje y la vivienda populares en Canarias.

Tema 13. Gastronomía y vinos en Canarias.

Tema 14. Tradiciones y leyendas en la provincia de Gran Canaria.

Geografía, Historia y Literatura

Tema 1. Situación y características generales de archipiélago canario.—Elementos geográficos-geológicos.—Especial consideración de la provincia de Gran Canaria.

Tema 2. El clima y la agricultura en Canarias, con especial consideración de la provincia.

Tema 3. La ganadería y la industria en Canarias, con especial consideración de la provincia.

Tema 4. Características del paisaje en la provincia de Gran Canaria.—Sitios de altura, lugares y bellezas naturales, costas, playas, puertos, etc.

Tema 5. Características históricas y culturales de lo español.—Sentido y significado de España en la Historia Universal.

Tema 6. España en la antigüedad.

Tema 7. España musulmana.—La Reconquista.

Tema 8. Historia del archipiélago canario hasta su descubrimiento.—Principales teorías acerca de la raza de los aborígenes de Canarias.

Tema 9. Breve historia de Gran Canaria a partir de su incorporación a Castilla.

Tema 10. Los Reyes Católicos.—Formación de la Unidad Nacional.—Descubrimiento de América.

Tema 11. Líneas generales de la Historia de España bajo la Casa de Austria.

Tema 12. Líneas generales de la Historia de España bajo la Casa de Borbón.

Tema 13. El Alzamiento Nacional.—Espíritu del Movimiento.—La España actual.

Tema 14. La Leyenda Negra antiespañola y su refutación histórica.

Tema 15. Origen, evolución y expansión de la lengua española.

Tema 16. Prosa, poesía y teatro en el Siglo de Oro español.

Tema 17. La literatura española a partir del siglo XVIII.—El romanticismo. — Naturalismo. — La generación del noventa y ocho.

Tema 18. La isla de Gran Canaria vista por pintores y escritores.—Obras más interesantes.

Tema 19. Personalidades canarias de relieve en la Literatura y en las Artes.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana referente a la convocatoria para la provisión por oposición de doce plazas de Oficiales Técnico-administrativos

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 53, de fecha de hoy, se publica la convocatoria para la provisión por oposición de doce plazas de Oficiales Técnico-administrativos, actualmente vacantes.

Dichas plazas están dotadas con un sueldo anual de 18.000 pesetas y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, contados a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 4 de mayo de 1963.—El Presidente.—2.199.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para cubrir una plaza de la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad Medicina del Aparato digestivo por la que se convoca a los aspirantes para celebrar el sorteo que determinará el orden de actuación de los mismos y dar comienzo seguidamente a las prácticas de ejercicios.

En cumplimiento de lo acordado por este Tribunal en su reunión del día 8 de los corrientes, se cita en único llamamiento a todos los señores aspirantes admitidos para que comparezcan el día 10 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en la Casa Palacio de la excelentísima Diputación Provincial (Miguel Ángel, 25), para celebrar el sorteo que determinará el orden de actuación de los mismos y dar comienzo seguidamente a la práctica de ejercicios.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento y debida citación a los interesados.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Secretario, Carmelo Abellán-García y Polo.—V.º B.º: El Presidente, C. García Pérez.—2.312.

RESOLUCION del Tribunal del concurso restringido de méritos para cubrir la plaza de Letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Málaga por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria anunciada por esta Corporación para cubrir en propiedad, mediante concurso de méritos de carácter restringido, la plaza de Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica («Boletín Oficial de la Provincia» de 5 de diciembre de 1962), se hace público por medio del presente, a los efectos legales pertinentes, que el Tribunal designado se reunirá, para resolver este concurso, el día 30 de mayo actual, a las doce horas, en el salón de sesiones de esta Casa Capitular.

Málaga, 9 de mayo de 1963.—El Presidente, Francisco García Grana.—2.319.